MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO
Nº 002185

LA PLATA 22 JUN. 2022

VISTO la necesidad de garantizar la efectiva prestación de los servicios que la Municipalidad de La Plata brinda a su comunidad; y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, resulta necesario designar Personal Temporario Mensualizado en la Administración Comunal, a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de las dependencias municipales y mantener la continuidad en la ejecución de los servicios en forma regular, a la señora **Cintia Natalin CASTAGNANI**, conforme a lo dispuesto por la Ley 14.656 _Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires_;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 07 de junio de 2022 al 30 del mismo mes y año, como Personal Temporario Mensualizado _Artículos 111º de la Ley 14.656_ en el Jardín de Infantes Nº 7 "J.Pestalozzi", de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 6) Personal Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRO DE SECCION- a la señora **Cintia Natalin CASTAGNANI,** DNI. 31.269.685.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente Municipal de La Plata

1889